

Expediente: 2126-BFR-2021

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Obras y Planeamiento ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que a través de las áreas correspondientes proceda a realizar las obras necesarias para poner en condiciones la zona lindante a la intersección de las calles General Roca con Victoriano Montes.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Obras y Planeamiento, 14-02-2023

Reunión n° 38